



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Expte 302040 - 2021 - Solicitud de Designación Residente Infectología 3er año

---

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Rosana Trucchia, solicitando designar a la Srta. Médica EVELYN AILEN GRAZZIANI, DNI N° 35.923.564, en cargo (COD 109), Cursante Becada (Residente) de 3º año de Infectología de la II<sup>da</sup> Cátedra de Infectología del Hospital Nacional de Clínicas, por vacancia del cargo;

CONSIDERANDO:

- Que la Srta. Médica EVELYN AILEN GRAZZIANI, DNI N° 35.923.564, aprobó el examen del llamado a concurso año 2019 y actualmente se desempeña como cursante no becado de la II<sup>da</sup> Cátedra de Infectología del Hospital Nacional de Clínicas y que es necesario cubrir el cargo vacante por las necesidades del servicio
- Que ha tomado conocimiento el Prof. Dr. Roberto José Sánchez, Subsecretario Administrativo de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

**Por ello:**

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Designar por Concurso a la Srta. Médica EVELYN AILEN GRAZZIANI, DNI N° 35.923.564, en cargo (COD 109), como Cursante Becada (Residente) de 3º año de Infectología en la II<sup>da</sup> Cátedra de Infectología del Hospital Nacional de Clínicas desde el 1 de septiembre de 2021 al 30 de junio de 2022.

Artículo 2º: Imputar el egreso a COD 109: 1 cargo.

Artículo 3º: Dejar establecido que "la fecha de alta será la del acta que certifique que el residente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad (Según Ord.5/95 de HCS)"

Artículo 4º: Registrar y Comunicar.

BJG/ps

